

ACTA Nº 11/2024 COMISIÓN ELECTORAL RFEF

SESIÓN 30 DE ABRIL 2024

A las 15.30 horas del día 30 de abril de 2024, se reúnen de forma telemática los miembros de la Comisión Electoral designados por la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Fútbol:

- D. José Ignacio Prendes Prendes. (Presidente)
- Dña. María Luisa Castelo García. (Secretaria)
- D. Miguel Díaz y García-Conlledo. (Vocal)

Debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Recurso de D. Miguel Ángel Galán Castellanos frente a la Resolución nº 9/2024 de la Comisión Electoral de la RFEF.

Primero.- Sobre el recurso de D. Miguel Ángel Galán Castellanos frente a la Resolución nº 9/2024 de la Comisión Electoral de la RFEF.

Esta Comisión Electoral, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 24 de la Orden EFD/4/2024 de 25 de enero por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, acuerda:

- Dar traslado del citado recurso a D. Pedro Ángel Rocha Junco en su calidad de titular de derechos e intereses legítimos susceptibles de verse afectados por la estimación del mismo, informándole de que dispone de dos días hábiles para formular las alegaciones que considere procedentes.
- Una vez recibidas las alegaciones o transcurrido el plazo conferido al efecto, elevar al TAD el recurso planteado, junto con el expediente original, las alegaciones presentadas y nuestro propio informe, para su resolución.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 16.00 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Presidente, como Secretaria doy fe.

Secretaria

Vº Bº Presidente

Dña. María Luisa Castelo García

José Ignacio Prendes Prendes

D.